



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOGASOLINE COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 10 DE MARZO DE 2019.

En Quito a los 10 días del mes de marzo de 2018, a las 12:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle troncal distrital s/n y Eduardo mora, se reúnen los socios de **GEOGASOLINE COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA.:**

- 1. Ing. Niky Édison Armas Cárdenas**, propietario de 260 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 2. Sr. Raúl Alonso Armas Álvarez**, propietario de 60 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 3. Sra. María de Carmen Cárdenas**, propietaria de 60 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la junta el Ing. Niky Edison Armas Cárdenas y actúa como secretaria la Sra. María del Carmen Cárdenas, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital, se encuentra presente la contadora ing. Marcela Jurado Espinoza. Toma la palabra el presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en la Junta General Ordinaria Universal De Socios de conformidad a lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General
2. Aprobación de balances correspondientes del año 2018

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Universal de socios de la compañía GEOGASOLINE COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión con la actuación de la Sra. María del Carmen Cárdenas, como secretaria

El ing. Niky Edison Armas Cárdenas, como gerente general toma la palabra y da lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.



Como segundo punto se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando los porcentajes en índices de rentabilidad económica-financiera, sin haber ninguna objeción los mismos son aprobados en su totalidad.

Concluidos los puntos a tratarse, la Sra. María del Carmen Cárdenas, solicita a gerencia coordine la presentación de los mismos ante la autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que redacte el acta. Siendo las 13H30., se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La presidencia ordena que por secretaria se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.

Ing. Niky Edison Armas Cárdenas

GERENTE GENERAL

Sra. María del Carmen Cárdenas

SECRETARIO

Sr. Raúl Alonso Armas Cárdenas

SOCIO

Ing. Elvis Javier Benitez Grijalva

SOCIO